

Oficio Circular No. 002 SASRE-2013

Quito, 21 ENE. 2013

Señores/as

Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito

Subsecretario de Educación del Distrito de Guayaquil

Coordinadores Zonales de Educación

Rectores y Promotores de Establecimientos Educativos Fiscomisionales

En sus despachos.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente indico a ustedes el Calendario Escolar que regirá en el año lectivo 2013-2014, para el Régimen Costa:

PRIMERO DE BÁSICA A SEGUNDO DE BACHILLERATO

- **Primer Quimestre**
 - Inicio: 02 de Mayo de 2013
 - Primer Parcial: 02 de Mayo al 21 de Junio de 2013
 - Segundo Parcial: 24 de Junio al 09 de Agosto de 2013
 - Tercer Parcial: 12 de Agosto al 20 de Septiembre de 2013
 - Exámenes: 23 de Septiembre al 27 de Septiembre de 2013

- **Vacaciones (2 semanas):** 30 de Septiembre al 11 de Octubre. En el caso de los docentes, la primera semana será utilizada para realizar las acciones de cierre de quimestre y la segunda de descanso de fin de quimestre. Se incluye en esta disposición a los establecimientos educativos con Bachillerato Internacional.

- **Segundo Quimestre**
 - Inicio: 14 de Octubre de 2013
 - Primer Parcial: 14 de Octubre al 22 de Noviembre de 2013
 - Segundo Parcial: 25 de Noviembre de 2013 al 03 de Enero de 2014
 - Tercer Parcial: 06 de Enero al 14 de Febrero de 2014
 - Exámenes: 17 al 21 de Febrero del 2014.
 - Junta de Curso y publicación de notas: 24 de Febrero de 2014
 - Clases de Recuperación: 25 de Febrero al 11 de Marzo de 2014
 - Exámenes de Supletorio y de Recuperación: 12 de Marzo al 14 de Marzo de 2014
 - Juntas de Supletorios y Publicación de Notas: 14 de Marzo de 2014
 - Vacaciones Docentes: 15 de Marzo al 15 de Abril de 2014.



TERCERO DE BACHILLERATO

- Tercer Parcial: 06 de Enero al 31 de Enero de 2014
- Exámenes: 03 de Febrero al 7 de Febrero de 2014
- Junta de Curso y publicación de notas: 10 de Febrero de 2014
- Clases de Recuperación y Sustentación de Trabajo Monográfico: 11 de Febrero al 25 de Febrero de 2014
- Exámenes de Supletorio y de Recuperación : 26 al 28 de Febrero de 2014
- Juntas de Supletorio y Publicación de Notas: 28 de Febrero de 2014
- Exámenes de Grado: 05 al 10 de Marzo de 2014.
- Juntas de Grado: 11-12 de Marzo de 2014
- Incorporación: 14 de Marzo de 2014

La Junta General de Directivos y Docentes de cierre del año escolar se realizará inexcusablemente el **13 de Marzo de 2014.**

En el caso de los establecimientos educativos, que hayan recibido la autorización para empezar sus clases, el día 15 de abril del presente año, solamente podrán iniciar con los Niveles de Básica Superior y Bachillerato, el resto se someterá al calendario fijado en los párrafos precedentes.

Particular que comunico para los fines correspondientes.

Cordialmente



Mgs. Adelita Rodríguez Pesantes

SUBSECRETARIA DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN



**SUBSECRETARIA DE APOYO, SEGUIMIENTO
Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

